

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 9 de noviembre de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado ***“Estudio del uso de textiles sanitarios en hospitales Andaluces: Proyecto de Viabilidad Técnica previos a actividades de investigación aplicada”***, con nº de expediente P112/1945, financiado por la Consejería de Economía y Conocimiento.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Javier Santos Burgos Muñoz, Director Gerente de FIBAO.
- D. Pablo Álvarez Aránega, Responsable Unidad de Innovación y Transferencia de FIBAO.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido diez solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, y, tras la realización de una entrevista personal, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para este proyecto, y por tanto, se adjudica el contrato a:

- Dña. Ana Isabel Reca Gallego

En Granada, a 22 de noviembre de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dña. Rocío Vico Fernández

18012 Granada
CIF: G-18374199

